

Dales el Nombre, y propóngase en los 8
Oficio de Justicia Correspondiente y al
Estado N.º. y no le impida ni Enta-
rarse un al Estado y Blanco a sus asom-
bray Causa a su manera, Capitulo Sepal-
cro, Causas Huelgas a Chancas a los plenos,
y sea y asombray puros y tenga por Com.º
a Exp.º a en los Tolemas de su Reyno a
Granada mo exp.º p.º ello puerda N.º. Lin.º
tubo sin porfucio del N.º. Paurim.º en los
pauis a pacion y propiedad. 7 p.º 9.º Compa-
Cente Tho. Compo haga poner en su Libro
Capitular tratado de la N.º. puerda N.º. Paurim.º
y detraida a esta parte la trax.º con terrim.º
a su Cumplimiento p.º suada a su d.º.
7 guardando Copia y Causa de los Paurim.º
presentados se entreguen sin.º. Puerda p.º
los señores N.º. al C.º. m.º. e. h.º. d.º.
a la Audiencia y Chancilleria a N.º. g.º

Q

